

Recibido
29/05/23
[Signature]



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx

ACTA NÚMERO TREINTAY CUATRO. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve y media horas del día once de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante oficio No. DIR/288/2023 de fecha nueve de mayo del año dos mil veintitrés, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Maestra MARÍA DE LOURDES ROA MORALES, Secretaria, MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ, (Suplente), DRA. MARIBEL LUNA MARTÍNEZ, MTRA. CARMEN YOLANDA FLORES Y DOMÍNGUEZ, (Suplente), Miembros del Consejo Técnico, Doctor JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE, Consejero Maestro Universitario, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- lista de asistencia.-----
- 2.- lectura del acta anterior.-----
- 3.- Validación de la solicitud presentada por los académicos C.C. Dra. Alma Rosa Álvarez reyes, Dr. Alan Jair García Flores, Dra. Leticia Espinosa Nicolás y la Dra. Tlexochtlí Rocío Rodríguez García, con relación a la realización del primer Conversatorio "Retos de la Educación Superior, Derechos Humanos y Género" programado para el día 19 de mayo del 2023, a las 16:00 horas, en el Aula Magna de esta Facultad.-----

---- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes seis integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

--- Así mismo se procede en atender el punto III con relación a la petición de los siguientes Académicos.-----

--- Los C.C Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes, Dr. Alan Jair García Flores, Dra. Leticia Espinosa Nicolás y la Dra. Textotli Rocío Rodríguez Nicolás, solicitan la validación del Primer Conversatorio "Retos de la Educación Superior, Derechos Humanos y Género"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

programado para el día 19 de mayo de 2023, a las 16:00, en el Aula Magna de la Facultad. Lo anterior, como se establece en el objetivo general es general reflexiones acerca de la situación actual de la educación superior frente a los Derechos humanos y la igualdad de género. Además de contribuir al posicionamiento de la Facultad de la Universidad Veracruzana ante los nuevos retos de la educación superior, como se señala en PLADEA, transcribiéndose en su integridad lo solicitado en los puntos siguientes:-----



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx

“ 1.- Derechos

1.1.1 Fortalecer el respeto, la protección y la garantía de la equidad de género y la diversidad sexual, mediante programas de formación, diseño e instauración de acciones afirmativas y campañas de difusión que indican en el empoderamiento, la no discriminación, la visibilización de las estructuras de violencia y la atención temprana en casos que involucren los grupos de atención prioritaria.

1.4.1 Fortalecer la formación y capacitación permanente del personal académico, administrativo, autoridades y funcionario en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacífica, prevención de conflictos, el MEI y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

3. Docencia e innovación Educativa.

3.1.1 Lograr la efectividad docente, a través de la implementación de estrategias que incidan en la inclusión y en la educación de calidad.

3.2.1. Proponer cursos de formación docente que permitan desarrollar habilidades y destrezas del profesorado para el diseño y elaboración de actividades académicas para la educación híbrida a través del uso de las tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC's), las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y las tecnologías del Empoderamiento y Participación (TEP's).



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

3.3.1 Promover la incorporación del estudiante en las actividades de investigación jurídicas, mediante la vinculación con el trabajo de Cuerpos Académicos y la incidencia efectiva del programa tutorial.

3.4.1 Incentivar al personal docente para formarse en educación intercultural y que, en consecuencia, se desarrollen experiencias educativas que incluyan material didáctico en lenguas originarles. 3.5.1 Lograr la actualización y rediseño de los programas educativos de la licenciatura en Derecho al interior de las Academias por área de conocimiento, conforme al MEI, proponiendo además perfiles académicos que sean pertinentes a las necesidades actuales de la formación de profesionales competentes.

4. Innovación e innovación.

4.1.1 Potenciar la investigación de calidad y la oferta de posgrados que cumpla con estándares de calidad, evaluables por organismos certificados, incorporando la investigación interdisciplinaria que responda a los problemas prioritarios locales y regionales en materia de derechos humanos y sustentabilidad. 4.2.1 Fortalecer la función de investigación acorde a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

5. Difusión de la Cultura y extensión de los Servicios.

5.2.1 Propiciar la vinculación institucional con instituciones públicas y privadas, para favorecer la capacitación de la comunidad universitaria.

En dicho conversatorio se contará con la participación de destacados académicos de nuestra facultad, así como expertos invitados, todos comprometidos con el quehacer académico”.

El Consejo Técnico ACUERDA: Se valida lo solicitado por los C.C. Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes, Dr. Alan Jair García Flores, Dra. Leticia Espinosa Nicolás y Dra. Tlexochtlí



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

Ext. 11636

Correo electrónico

lroa@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

Rodríguez García.-----
--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DOY FE.-----




Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
Ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx


DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora


MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES
Secretaria de la Facultad


MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRIGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico (Suplente)


DRA. MARIBEL LUNA MARTÍNEZ
Miembro del Consejo Técnico


MTRA. CARMEN YOLANDA FLORES Y DOMINGUEZ
Miembro del Consejo Técnico (Suplente)


DR. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE
Consejero Maestro Universitario

